

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

79 *INSTAL·LACIONS DE LLEURE ESPORTIU ILLA, S.A.*

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad *INSTAL·LACIONS DE LLEURE ESPORTIU ILLA, S.A.*, que tendrá lugar en el domicilio social el 15 de febrero de 2021 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 16 de febrero de 2021, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017, cerrado a 31 de diciembre de 2017; Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2017.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2018, cerrado a 31 de diciembre de 2018; Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Sexto.- Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2018.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2019, cerrado a 31 de diciembre de 2019; Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Octavo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Noveno.- Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2019.

Décimo.- Traslado de domicilio social. De ser aprobado el cambio deberá modificarse el artículo 6 de los estatutos sociales.

Undécimo.- Modificación del sistema de administración y por consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Duodécimo.- Cese de todos los miembros del consejo de administración y nombramiento de nuevo órgano de administración.

Decimotercero.- Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, "LSC"), se hace constar que se halla en el domicilio social a disposición de todos los Sres. accionistas la información y documentación completa correspondiente a los puntos Primero al Noveno del Orden del Día, ambos inclusive; pudiendo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta.

Asimismo, en relación con los puntos décimo al decimosegundo del Orden del Día, de conformidad con lo previsto en los artículos 93.d) y 197 de la LSC, a partir de la presente convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, cualquier accionista de la Sociedad podrá solicitar de los administradores, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Asimismo, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Sabadell, 4 de enero de 2021.- Presidente Consejo Administración, Eloi Tarrés Costa.

ID: A210000232-1